



MINUTA NO. 06
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES, NÚMERO CUATRO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:44 horas del día viernes 29 de septiembre de 2017, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados; **Presidente**, Eduardo Lugo López (PRD); **Vicepresidente**, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN); **Secretario**, J. Carlos Ríos Lara (PRI); **Vocal**, Marisol Sánchez Navarro (PT); **Vocal**, Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA); **Vocal**, Heriberto Castañeda Ulloa (PAN); **Vocal**, Ismael Duñalds Ventura (PRD); **Vocal**, Leopoldo Domínguez González (PAN); **Vocal**, Marisol Sánchez Navarro (PT); **con la inasistencia justificada del diputado Vocal**, Ignacio Alonso Langarica Avalos (N.A).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Eduardo Lugo López, solicitó al diputado secretario J. Carlos Ríos Lara el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
- II. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESIGNAR AL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT.
- III. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El diputado Presidente procedió a dar inicio con el primer punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso del dictamen con proyecto de decreto relativo a la ratificación del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nayarit, esta Presidencia presenta un dictamen con proyecto de decreto, por lo que solicita al diputado secretario J. Carlos Ríos Lara, proceda a dar lectura al documento.

Al termino de la lectura, el diputado Presidente abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, al no haber oradores inscritos, se somete a votación el dictamen con proyecto de decreto en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el dictamen con proyecto de Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

Continuando con el segundo punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto que tiene por objeto designar al encargado del despacho de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, esta Presidencia presenta un dictamen, por lo que solicita al diputado secretario J. Carlos Ríos Lara, proceda a dar lectura al documento.

Leído que fue el documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del anteproyecto de dictamen en lo general, al efecto se registraron los diputados Marisol Sánchez Navarro y Javier Hiram Mercado Zamora, la Presidencia declaró al efecto un receso, a las 13:07 horas.

Se reanuda la reunión a las 13:11 horas.

Concluidas las participaciones, la Presidencia somete a la consideración el anteproyecto de dictamen en lo general, resultando **aprobado por mayoría de los presentes**.

A continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, registrando propuestas la diputada Marisol Sánchez Navarro y el diputado Javier Hiram Mercado Zamora.

Acto seguido, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de las propuestas formuladas, registrándose los diputados Leopoldo Domínguez González, Manuel Ramón Salcedo Osuna, Javier Hiram Mercado Zamora, Marisol Sánchez Navarro y Eduardo Lugo López.

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a votación las propuestas formuladas por los diputados Marisol Sánchez Navarro y Javier Hiram Mercado Zamora, mismas que resultaron aprobadas por unanimidad de los integrantes de la Comisión, enseguida la Presidencia sometió a consideración el dictamen incluyendo las propuestas aprobadas en lo particular, resultado aprobado por unanimidad de los diputados, en consecuencia se cursa el dictamen para su firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 13:24 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.